

GACETA MÉDICA.com

Buscar:



- Portada
- En 10 minutos
- Opinión/Editorial
- Política
- Primaria
- Especializada
- Suplementos y Especiales
- Farmacia e Industria
- Hemeroteca
- Ediciones

Compartir

0

Herramientas

POLÍTICA /

Sanidad pone en marcha el proyecto 'Compromiso por la calidad de las sociedades científicas'

Imágenes



Temas relacionados: Pilar Farjas · Ministerio de Sanidad · NICE · Pacientes · Gestión · Sistema Nacional de Salud · Medicina · Consejo Interterritorial · Agencias de Evaluación · Cirugía · Cardiovascular · Trasplantes · Obstetricia · Reino Unido

REDACCIÓN MADRID

[@GacetaMedicaCom](#)

martes, 30 de abril de 2013 / 13:00

La secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, ha presentado hoy el proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España'. Se trata de una iniciativa a la que se han adherido 36 de las principales sociedades científicas y médicas, por la que se comprometen a colaborar con el SNS en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios. Farjas ha presidido una reunión con representantes de estas sociedades en la que se han presentado las líneas generales del proyecto y la metodología de trabajo.

La idea fue puesta en marcha por Sanidad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada "Choosing Wisely", en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías.

El objetivo es trasladar la iniciativa al sistema sanitario español. Para ello, coordinará la realización del proyecto junto con el Ministerio de Sanidad y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

Lo  

Publicidad

Suplementos y Especiales

Farmacia Hospitalaria
La cultura de seguridad se instala en los hospitales



Responsabilidad Social Corporativa
La crisis no frena las políticas de RSC de las compañías



Premios Best In Class (BiC)
Especiales publicados sobre los Premios Best In Class (biC)



Todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas. Esta colaboración entre el Ministerio y las sociedades médicas facilitará, en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS.

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

Farjas destacó la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, recordó que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses. Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas.

Comentarios de esta Noticia

Para poder comentar una noticia es necesario estar registrado.
Regístrate o acceda con su cuenta.



El Confidencial

EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES

- ACTUALIDAD
- OPINIÓN
- COTIZALIA
- TEKNAUTAS
- DEPORTES
- ACV

ElConfidencial.com > Última Hora

Sociedades médicas colaborarán en revisión de la cartera básica de servicios

-  [Enviar](#)
-  [Leer más tarde](#)
-  [Imprimir](#)
-  [RSS](#)

 [Compartir](#)

EFE - 30/04/2013

Madrid, 30 abr (EFE).- El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y algunas de las principales sociedades científicas y médicas han presentado hoy un proyecto de colaboración para revisar la cartera básica de servicios e identificar pruebas médicas "innecesarias" con el fin de mejorar la atención.

Se trata del proyecto "Compromiso por la calidad de las sociedades científicas", a la que se han adherido 36 de las principales sociedades científicas y médicas por la que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

La secretaria general del Sanidad, Pilar Farjas, ha explicado a los periodistas que esta iniciativa "promueve la identificación de aquellas pruebas o procesos médicos innecesarios o a veces duplicados", con la finalidad de "acortar tiempos de respuesta y mejorar la calidad en la atención a los pacientes".

"El ministerio entiende que es prioritario y fundamental contar con los profesionales sanitarios para toda la toma de decisiones", ha subrayado.

En este sentido, se ha mostrado convencida de que "es fundamental crear espacios donde los profesionales sanitarios puedan aportar su experiencia y su criterio para la mejora en la atención a los pacientes".

La idea ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada "Choosing Wisely", en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

El objetivo -según el ministerio- es trasladar esta iniciativa al sistema sanitario español. Para ello, coordinará la realización del proyecto junto con el Ministerio de Sanidad y la Guía Salud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico. EFE

 [Compartir](#)

OTRAS NOTICIAS

[Adrià: El primer puesto de Can Roca es un brote de esperanza para España](#)

[Policía evita que un padre saque del país a su hijo tras denunciarlo la madre](#)

[Dacosta no imaginó "ni en sueños" subir tanto entre los mejores restaurantes](#)

[La UNAF defiende el derecho a la maternidad voluntaria, libre y responsable](#)

[Un estudio concluye que los medios escritos estigmatizan la enfermedad mental](#)

 [Deja tu comentario](#)

BUSCAR USUARIOS

[Buscar](#)

[Ver directorio de usuarios](#)

LAS MÁS...			
Leídas	Comentadas	Enviadas	
últimas 24 horas	últimas 48 horas	semana pasada	último mes



El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad pone en marcha el proyecto Compromiso por la calidad de las sociedades científicas

martes, 30 abril 2013, 14:00, por Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

30 de abril de 2012. La secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, ha presentado hoy el proyecto Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España. Se trata de una iniciativa a la que se han adherido 36 de las principales sociedades científicas y médicas de nuestro país, por la que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios. Farjas ha presidido una reunión con representantes de estas sociedades en la que se han presentado las líneas generales del proyecto y la metodología de trabajo.

La idea ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de **experiencias similares, como la denominada Choosing Wisely, en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido** (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

El objetivo es trasladar la iniciativa a nuestro sistema sanitario. Para ello, coordinará la realización del proyecto junto con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

Todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas. Esta colaboración entre el Ministerio y las sociedades médicas facilitará, en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

El proyecto, que **contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.**

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses. Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. **En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.**

En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas.



lainformacion.com

Dooooooouts...

Busca en miles de textos, vídeos y fotos

buscar

lainformacion.com Secciones Salud Nutrición Pediatría Reproducción Corazón Cáncer Enfermedad mental Investigación médica

Reto Flora pro.activ

martes, 30/04/13 - 14:05 h

ADemás Humor Video Fotogalerías Fotos Gráficos Blogs Lo último Lo más Temas Tiempo Microservios Practicopedia

MEDICAMENTOS

36 sociedades científicas se comprometen con sanidad a informar de sus intervenciones médicas innecesarias

lainformacion.com

martes, 30/04/13 - 13:57

comentar

0

0

0

La secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, presentó este martes en **Madrid** el proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en **España**', una iniciativa a la que de momento se han adherido 36 entidades, que se comprometen con este paso a dar cuenta de sus intervenciones médicas innecesarias.

En función de este proyecto, las sociedades que se adhieran a él se comprometerán a colaborar con el Sistema Nacional de **Salud** (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

En concreto, todas las entidades que suscriban la iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o que no son coste-efectivas.

La idea parte del **Ministerio de Sanidad**, Servicios Sociales e Igualdad y de la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en **Estados Unidos**, y la desarrollada por el NICE en **Reino Unido** (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Esta colaboración entre el Ministerio y las sociedades médicas facilitará, en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar las intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, según considera Sanidad.

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

En su intervención, Farjas destacó la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria.

(SERVIMEDIA)

Temas Comunidad de Madrid | España | Especializaciones médicas | Estados Unidos | Hospitales y clínicas | Investigación médica | Medicamentos | Ministerio de Sanidad | Pilar Farjas Abadía | Reino Unido

Notificar Error Enviar Leer más tarde

ahora en portada



La economía española acelera su desplome y ya cae a un ritmo del 2%



De Guindos ve razonable suprimir los billetes de 500 euros: "En mi vida he visto uno"



Máxima Zorreguieta, la economista argentina convertida en reina de Holanda



Guillermo Alejandro, un rey con ambición para una Holanda crítica



Beatriz de Holanda, la monarca que se despide tras encandilar a su pueblo en pleno siglo XXI

Lo más visto en Salud

- 1 Un paso adelante contra la malaria: desarrollan una vacuna capaz de combatir todas las variantes
- 2 Las farmacias podrán administrar la dosis justa (y no más) de los medicamentos
- 3 Investigadores españoles estudian las propiedades del aceite de oliva virgen extra para prevenir el lupus eritematoso
- 4 Así se clonó a la oveja Dolly
- 5 El Gobierno prevé sacar la convocatoria de proyectos de I+D a finales de mayo
- 6 Las personas generosas en el trabajo sienten un mayor bienestar laboral que aquellas que lo reciben
- 7 El 'reto de la canela', el peligroso juego que ha llevado a 200 adolescentes a urgencias
- 8 Nutricionista afirma que sería positivo mostrar cómo quemar las calorías ingeridas en los restaurantes
- 9 EL Juli, tras su operación en Zaragoza evoluciona bien y sin fiebre
- 10 Reino Unido da luz verde al uso de 'Xarelto' (Bayer) para tratar la embolia

DIARIO SIGLO XXI

Periódico independiente, plural y abierto

Seguir a @DiarioSigloXXI

Sanidad

Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica

Agencias

@DiarioSigloXXI
Martes, 30 de abril de 2013. 14:17

| Comentar

MADRID, 30 (EUROPA PRESS)

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.



» Ampliar la imagen

En declaraciones a Europa Press Televisión, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, que ha presidido la reunión, ha aclarado que el proyecto tiene como objetivo la búsqueda de la seguridad y calidad a la atención del cliente por parte del sector sanitario. Para ello, es fundamental, según Farjas, la colaboración de los profesionales sanitarios y su voto en las tomas de decisiones relacionadas con el tema.

"El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los clientes", ha apostillado la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en "innovar y mejorar en la eficiencia dentro de la sanidad", ha explicado Farjas.

Así, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas, informa el ministerio.

Se "facilitará", en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que "redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS".

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, y se ha puesto en marcha junto con la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Precisamente el objetivo es "trasladar la iniciativa" al sistema sanitario española, y, para ello, se coordinará la realización del proyecto junto con Sanidad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

Noticias relacionadas

Comunidad Madrid da luz verde a pliegos de la externalización con una ligera rebaja de 12 euros en la cápita media

Ocho de cada 10 niños que sufren un cáncer en España se acaba curando

El PP propone al Gobierno que implante la receta electrónica a los beneficiarios de MUFACE

Descubren la relación de un patógeno con la enfermedad de Crohn

El Gobierno pide la tramitación urgente en el Congreso de la reforma de la Ley del Medicamento

Videos de actualidad



[VIDEO]

LAS BELLEZAS DEL GIRO DE ITALIA



"CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES"

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses.

Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

"En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas", concluye Sanidad.

Comentarios

Escriba su opinión

Nombre y apellidos*

Email (no se mostrará)*

Su blog o sitio web

Comentario (máx. 1.000 caracteres)*

Publicar

(*) Obligatorio

NORMAS DE USO

- » El botón 'Publicar' se activa tras rellenar los campos obligatorios.
- » Puede opinar con libertad utilizando un lenguaje respetuoso.
- » Escriba con corrección ortográfica y gramatical.
- » El editor se reserva el derecho a borrar comentarios inadecuados.
- » El medio almacenará la IP del usuario para proteger a los autores de abusos.

Director: Manuel Romero Martes, 30 abril 2013 |

Suscríbete al **BOLETÍN** | RSS

Buscar en lavozlibre.com



[PORTADA](#) | [ACTUALIDAD](#) | [CONFLICTO](#) | [MEDIOS](#) | [OPI-BLOGS](#) | [CULTURA](#) | [DEPORTES](#) | [SALUD](#) | [OCIO](#) | [VIVA LA VIDA](#) | [TECNOLOGÍA](#) | [MADRID](#)

ÚLTIMA HORA

Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica

Europa Press

martes, 30 de abril de 2013, 14:17

MADRID, 30 (EUROPA PRESS)

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

En declaraciones a Europa Press Televisión, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, c

"El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los clientes", ha apostillado la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en "innovar y mejorar en la eficiencia dentro de la sanidad", ha explicado Farjas.

Así, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas, informa el ministerio.

Se "facilitará", en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que " redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS".

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, y se ha puesto en marcha junto con la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Precisamente el objetivo es "trasladar la iniciativa" al sistema sanitario español, y, para ello, se coordinará la realización del proyecto junto con Sanidad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

"CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES"

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses.

Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y

Twitter



ahora en portada



LOS PRIMEROS REYES DEL SIGLO XXI



Ana Torroja se enfrenta a tres años de cárcel por fraude fiscal



EL MEJOR RESTAURANTE DEL MUNDO COCINA EN ESPAÑOL



'Soy NBA, soy negro y soy gay'



Con la tiara de la Reina Sofía

Gervasio Deferr gana 'Splash!' y planta cara a 'Gran Hermano...'



La Voz Libre en tu correo

¿Quieres recibir en tu correo lo más destacado que publicamos en La Voz Libre?

Cirugía Cardiovascular, raspantes y, mas recientemente, de neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

"En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas", concluye Sanidad.

Correo-e

suscríbete

La Voz Libre on Facebook

SERVICIOS



Comentarios

Comenta esta información

Usuario:

Comentario:

[Ver condiciones](#) [Ver términos legales](#)

Código de seguridad:  Copia el código: **ENVIAR**

Se publicará en breve

[GENERAR OTRO CÓDIGO](#)



- Portada
- Actualidad
- Conflicto
- Medios
- Opiblogs
- Cultura
- Deportes

© 2013 www.lavozlibre.com
info@lavozlibre.com - Tel. (+34) 914 315 498

- Salud
- Ocio
- Viva la Vida
- Tecnología
- Madrid
- Última Hora

- Quiénes somos
- Hemeroteca
- Publicidad
- Suscripción
- Aviso Legal
- Danos tu Opinión
- Diseño Web



lainformacion.com

Dooooooouts...

Busca en miles de textos, vídeos y fotos

buscar

Secciones: Salud, Nutrición, Pediatría, Reproducción, Corazón, Cáncer, Enfermedad mental, Investigación médica

Reto Flora pro.activ

martes, 30/04/13 - 14:28 h

ADemás: Humor, Video, Fotogalerías, Fotos, Gráficos, Blogs, Lo último, Lo más, Temas, Tiempo, Microservios, Practicopedia

OBSTETRICIA/GINECOLOGÍA

Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica

lainformacion.com

martes, 30/04/13 - 14:22

comentar

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.



Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica



MADRID, 30 (EUROPA PRESS)

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

En declaraciones a Europa Press Televisión, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, que ha presidido la reunión, ha aclarado que el proyecto tiene como objetivo la búsqueda de la seguridad y calidad a la atención del cliente por parte del sector sanitario. Para ello, es fundamental, según Farjas, la colaboración de los profesionales sanitarios y su voto en las tomas de decisiones relacionadas con el tema.

"El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los clientes", ha apostillado

ahora en portada



Hacienda se quedará más de la mitad de la pensión millonaria de Alfredo Sáenz

Máxima Zorreguieta, la economista argentina convertida en reina de Holanda



Guillermo Alejandro, un rey con ambición para una Holanda crítica



Beatriz de Holanda, la monarca que se despide tras encandilar a su pueblo en pleno siglo XXI



Descubre cuánto y en qué se gastan las monarquías europeas el dinero de los ciudadanos



Lo más visto en Salud

- hoy esta semana este mes
- 1 Un paso adelante contra la malaria: desarrollan una vacuna capaz de combatir todas las variantes
- 2 Las farmacias podrán administrar la dosis justa (y no más) de los medicamentos
- 3 Investigadores españoles estudian las propiedades del aceite de oliva virgen extra para prevenir el lupus eritematoso
- 4 Así se clonó a la oveja Dolly
- 5 El Gobierno prevé sacar la convocatoria de proyectos de I+D a finales de mayo
- 6 Las personas generosas en el trabajo sienten un mayor bienestar laboral que aquellas que lo reciben
- 7 El 'reto de la canela', el peligroso juego que ha llevado a 200 adolescentes a urgencias
- 8 Nutricionista afirma que sería positivo mostrar cómo quemar las calorías ingeridas en los restaurantes
- 9 EL Juli, tras su operación en Zaragoza evoluciona bien y sin fiebre
- 10 Reino Unido da luz verde al uso de 'Xarelto' (Bayer) para tratar la embolia

la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en "innovar y mejorar en la eficiencia dentro de la sanidad", ha explicado Farjas.

Así, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas, informa el ministerio.

Se "facilitará", en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que "redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS".

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, y se ha puesto en marcha junto con la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en **Estados Unidos**, y la desarrollada por el NICE en **Reino Unido** (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Precisamente el objetivo es "trasladar la iniciativa" al sistema sanitario española, y, para ello, se coordinará la realización del proyecto junto con Sanidad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

"CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS **PACIENTES**"

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses.

Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

"En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas", concluye Sanidad.

(EuropaPress)

Temas Comunidad de Madrid | España | Estados Unidos | Ministerio de Sanidad | Médico de atención primaria | Obstetricia/ginecología | Pacientes | Pilar Farjas Abadía | Reino Unido

Notificar Error | Enviar | Leer más tarde

salud

Un paso adelante contra la malaria: desarrollan una vacuna capaz de combatir todas las variantes
Hoy, 08:55 h.



pulmonar

más »

- 1 Las farmacias podrán administrar la dosis justa (y no más) de los medicamentos
- 2 El Gobierno prevé sacar la convocatoria de proyectos de I+D a finales de mayo
- 3 Abusar del alcohol y suspender el tratamiento médico en Navidad aumenta el riesgo en personas con insuficiencia cardíaca
- 4 El 'reto de la canela', el peligroso juego que ha llevado a 200 adolescentes a urgencias
- 5 Así se clonó a la oveja Dolly
- 6 Investigadores españoles estudian las propiedades del aceite de oliva virgen extra para prevenir el lupus eritematoso
- 7 Cómo almorzar fuera de casa y no engordar en el intento
- 8 Un paso adelante contra la malaria: desarrollan una vacuna capaz de combatir todas las variantes
- 9 Fallece Inés, la niña madrileña de 4 años que padecía un tumor cerebral

más »

- 1 El 'reto de la canela', el peligroso juego que ha llevado a 200 adolescentes a urgencias
- 2 Crónica del Paris Saint-Germain-FC Barcelona, 2-2
- 3 Veterinarios de Barcelona alertan de que la leishmaniosis afecta al 14% de los perros
- 4 Esclerosis múltiple: tratamientos con futuro
- 5 El Gobierno prevé sacar la convocatoria de proyectos de I+D a finales de mayo
- 6 Así se clonó a la oveja Dolly
- 7 Una excusa más para beber cerveza: un solo sorbito dispara la hormona del placer en el cerebro de los hombres
- 8 Una calculadora predice si hay ganglios tumorales en axilas en cáncer de mama
- 9 El Vaticano invita a revisar la imagen estereotipada del niño autista

más »

Recomanacions

Inscriu-te Crea un compte o **Inicia sessió** per a veure què fan les teves amistats.

Salvados: Los beneficios de las empresas interesan más que la salud
627 personas ho recomanen.

Si se te avería tu 'e-reader', prepárate para un largo vía crucis
74 personas ho recomanen.

El paro baja de los cinco millones de personas tras caer en 46.050 personas en abril
98 personas ho recomanen.

Isabel Pantoja da mañana en Benidorm su primer concierto tras ser condenada
Una persona recomana això.



discapnet

[+ Contactar](#) [+ Mapa web](#) [+ Accesibilidad](#) 557 usuarios conectados
[Anúnciate en discapnet](#) [Usuarios](#) [Regístrate](#)

[Inicio](#) [Áreas temáticas](#) [Comunidad](#) [Actualidad](#)

Portada Discapnet | Actualidad | El sector social, al día

Actualidad

- ▶ [Noticias sobre Discapacidad](#)
- ▶ [El sector social, al día](#)
- ▶ [Actualidad general](#)
- ▶ [Noticias de fácil lectura](#)
- ▶ [Hemeroteca](#)
- ▶ [Solidaridad Digital](#)
- ▶ [Discapacidad en los medios](#)
- ▶ [Agenda](#)
- ▶ [Boletines](#)
- ▶ [Equipo de redacción Actualidad](#)

36 SOCIEDADES CIENTÍFICAS SE COMPROMETEN CON SANIDAD A INFORMAR DE SUS INTERVENCIONES MÉDICAS INNECESARIAS

Al adherirse al proyecto 'Compromiso por la calidad de las sociedades científicas', presentado hoy en Madrid

30/04/2013 **SERVIMEDIA** [Escriba el primer comentario de esta noticia](#)

La secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, presentó este martes en Madrid el proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', una iniciativa a la que de momento se han adherido 36 entidades, que se comprometen con este paso a dar cuenta de sus intervenciones médicas innecesarias.

En función de este proyecto, las sociedades que se adhieran a él se comprometerán a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

En concreto, todas las entidades que suscriban la iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o que no son coste-efectivas.

La idea parte del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Esta colaboración entre el Ministerio y las sociedades médicas facilitará, en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar las intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud, según considera Sanidad.

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

En su intervención, Farjas destacó la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria.

Cómo compartir



[Volver al listado](#)

Comentarios

Actualmente no existen comentarios.

Danos tu opinión

Comentario

* Introduzca el resultado de la siguiente operación matemática 3 - 2 =

Acepto las [normas de colaboración](#)

[Enviar](#) →

PUBLICIDAD

5 TELECINCO.es

más ▾

Regístrate | Conéctate | A-Z | Guía TV



informativostelecinco.com

Inicio Lo último Economía Tecnología **Sociedad** Deportes + secciones A la Carta El Tiempo

ES NOTICIA > Noos · Marta del Castillo · Países Bajos · PSOE · Miley Cyrus · Lo + visto · Trailers · Blogs

Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica

30.04.13 | 14:04h. EUROPA PRESS | MADRID

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

En declaraciones a Europa Press Televisión, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, que ha presidido la reunión, ha aclarado que el proyecto tiene como objetivo la búsqueda de la seguridad y calidad a la atención del cliente por parte del sector sanitario. Para ello, es fundamental, según Farjas, la colaboración de los profesionales sanitarios y su voto en las tomas de decisiones relacionadas con el tema.

"El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los clientes", ha apostillado la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en "innovar y mejorar en la eficiencia dentro de la sanidad", ha explicado Farjas.

Así, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas, informa el ministerio.

Se "facilitará", en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que "redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS".

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, y se ha puesto en marcha junto con la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Precisamente el objetivo es "trasladar la iniciativa" al sistema sanitario española, y, para ello, se coordinará la realización del proyecto junto con Sanidad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

COMPARTIR

0 

Me gusta  correo 

meneame  delicious 

Más redes 

LO MÁS VISTO EN INFORMATIVOS

-  La vida en la cárcel del niño de 12 años condenado a cadena perpetua
-  Llevo cuatro años sin descansar, Marta tiene que aparecer"
-  El hombre expulsado por guapo de Arabia Saudí, al descubierto
-  Selena Gomez enseña sus encantos
-  El juez imputa por el homicidio de Marta del Castillo a Francisco Javier Delgado
-  'Miss Bumbum' ¿seduce a Ronaldo?
-  Cuando el bronceado acaba en desastre
-  Expulsado de Arabia Saudí por ser demasiado guapo
-  Pataky: "El trasero es algo que cuesta mantenerlo en forma, se va cayendo"

+ ver más

APPS PARA MÓVILES

 **Pasapalabra... ¡en tu móvil!**
Más de 6.500 descargas en dos meses.

"CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES"

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses.

Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

"En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas", concluye Sanidad.

DÉJANOS TU OPINIÓN

► Usuario registrado

Usuario: Contraseña:

[¿Has olvidado o perdido tu contraseña?](#)

i Recuerda que el número de comentarios enviados puede no coincidir con los publicados debido a la moderación



La app de Tadeo Jones

Vive la aventura del año en tu móvil.



Descárgate la app de mitele

Todo el contenido, a la carta en tu móvil.



Sigue la actualidad del tiempo en tu ciudad en la web de Mario Picazo

Picazo y su equipo cuentan toda la información relacionada con el tiempo que va a hacer.

■ **Mario Picazo nos presenta su web**

● **Descárgate la APP para iPhone y iPad**

QUÉ HACEMOS	QUÉ HACEMOS JUNTOS	NOS CONECTAMOS	QUÉ QUIERES VER	TAMBIÉN PUEDES
Televisión	Venir de público	Contacta	Películas online	Visitar nuestra tienda Oficial
Televisión en directo	Castings	Registro	Telecinco	Ver tu horóscopo
Series online	Facebook	Bajas	Cuatro	Buscar cursos y formación
Programas TV	Twitter	RSS	Divinity	Comprar lotería
Noticias	Tuenti		Boing	Jugar al bingo online
Deportes	Trabajar en nuestro Grupo		La Siete	Jugar al poker online
MotoGP	12 meses		FDF	Hacer apuestas online
Blogs	Máster Mediaset		Energy	Conocer gente online
Concursos TV			TV online	Jugar al Casino online
Lotería			TV en directo	
Ad4Ventures				

MEDIASETespaña.



Información corporativa | Copyright © Conecta 5 Telecinco, S. A. 2013, Todos los derechos reservados | Aviso legal | Política de Privacidad | Gestión publicitaria

Mediaset España utiliza cookies en sus webs para mejorar el servicio al usuario » más información «



SERIES · TV MOVIES · PROGRAMAS · INFANTIL · DIRECTO



¿Eres nuevo aquí? Regístrate | Iniciar sesión | Ayuda Haz de Y! tu página de inicio Correo | MI Y! | Yahoo!

YAHOO! NOTICIAS ESPAÑA **Buscar en la Web**

YAHOO! QUEREMOS SER TU PORTADA DIARIA. Encuentra todo en yahoo.es

Haz de Yahoo! tu página de inicio

PORTADA ESPAÑA POLÍTICA MUNDO SOCIEDAD ECONOMÍA DEPORTES TECNOLOGÍA CIENCIA CULTURA INSÓLITAS BLOGS VÍDEO

TITULARES VIDEO/AUDIO FOTOS MÁS POPULARES EL TIEMPO TEMAS LOTERÍA CON LA CALLE HEMOS TOPADO

Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica

europa press Europa Press · Hace 30 minutos

Compartir Tweet Share +1 Pin it

MADRID, 30 (EUROPA PRESS)

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

En declaraciones a Europa Press Televisión, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, que ha presidido la reunión, ha aclarado que el proyecto tiene como objetivo la búsqueda de la seguridad y calidad a la atención del cliente por parte del sector sanitario. Para ello, es fundamental, según Farjas, la colaboración de los profesionales sanitarios y su voto en las tomas de decisiones relacionadas con el tema.

"El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los clientes", ha apostillado la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en "innovar y mejorar en la eficiencia dentro de la sanidad", ha explicado Farjas.

Así, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas, informa el ministerio.

Se "facilitará", en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que "redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS".

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, y se ha puesto en marcha junto con la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Precisamente el objetivo es "trasladar la iniciativa" al sistema sanitario español, y, para ello, se coordinará la realización del proyecto junto con Sanidad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

"CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES"

Buscar **Busca noticias**

NOTICIAS PERSONALIZADAS

- Twitter se mofa masivamente de Toni Cantó tras publicar una noticia de hace 5 años
- "El accidente del Metro de Valencia fue evitable, hubo negligencias"
- En directo: Investidura de Guillermo Alejandro como rey de Holanda
- Una madre obliga a su hija adolescente a quedarse embarazada para quedarse ella con el hijo
- El extesorero del PP Álvaro de Lapuerta, muy grave por una caída en su domicilio



! HOY EN YAHOO!

El error más humillante de Toni

Adelgazar sin dieta: el método Apfeldorfer

Batalla campal en el Monte Everest

Vienen dispuestos a llevarse a Iker



Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses.

Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

"En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas", concluye Sanidad.

[@YahooActualidad](#) en Twitter, hazte fan en [Facebook](#)  Me gusta 53.029

SELECCIONADO POR NUESTROS EDITORES



"Quería disparar al Gobierno"



Sin casa por un edificio ilegal



Alfredo Sáenz dimite



Gordillo no declara



Nieve de primavera

ÚLTIMOS VÍDEOS



Holanda aclama al rey Guillermo Alejandro



Aparece ADN de la viuda de uno de los sospechosos del



Rescate en alta mar



Lapuerta se encuentra en coma

[Más videos...](#)



Encuentra Fácilmente Cualquier Foto
[Descúbrela](#)

LOS MÁS LEÍDOS

1. La austeridad está dañando nuestra salud, según los expertos
2. El español Celler de Can Roca, mejor restaurante del mundo

elEconomista.es pdf Su periódico en la red

Destacamos Ada Colau, portavoz de la PAH, ha charlado con los lectores: consulta sus respuestas

Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica

30/04/2013 - 14:17

Puntúa la noticia: 5 10 Nota de los usuarios: - (0 votos)

España Salud

[Tweet](#)

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

MADRID, 30 (EUROPA PRESS)

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

Enlaces relacionados

La AECC pide la inclusión del cribado contra el cáncer colorrectal en la cartera básica de servicios del SNS (4/02)

Cataluña no asistirá a la reunión para aprobar la cartera básica de servicios (20/12)

Cataluña no asistirá a la reunión para aprobar la cartera básica de servicios (20/12)

Gobierno y CCAA aprueban hoy la cartera básica de servicios en cinco áreas (20/12)

Gobierno y CCAA aprueban hoy la cartera básica de servicios en cinco áreas (20/12)

En declaraciones a Europa Press Televisión, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, que ha presidido la reunión, ha aclarado que el proyecto tiene como objetivo la búsqueda de la seguridad y calidad a la atención del cliente por parte del sector sanitario. Para ello, es fundamental, según Farjas, la colaboración de los profesionales sanitarios y su voto en las tomas de decisiones relacionadas con el tema.

"El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los clientes", ha apostillado la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en "impulsar y mejorar en la eficiencia dentro de la

EL FLASH: TODA LA ÚLTIMA HORA

Actualidad

Becerra: "El problema no es la austeridad sino que ya no se puede"

14:57 ElEconomista.es - Economía

El ÁGORA de elEconomista.es

D. Josep Antoni Duran i Lleida
Presidente Portavoz del Grupo Parlamentario CIU en el Congreso

23 de mayo de 2013 de 9:00 a 10:30 horas.
Hotel Villa Magna
Pº de la Castellana, 22
Madrid

Plazas limitadas
Se ruega confirmación

- elEco nomista Eco Diario Eco teuve Motor Evasión
- Noticias más leídas
1. Volatilidad y subidas extremas en Bankia: se dispara un 450%
 2. Detienen a 145 personas en Cataluña por crear empresas falsas
 3. De Guindos, a favor de suprimir los billetes de 500 euros pa
 4. MásMóvil lanza la Tarifa Minúscula con llamadas a 3,8 céntim
 5. Casi nueve de cada diez familias españolas no sabe exactamen



Sociedad Española de Medicina Interna, se encicla en "mejorar y mejorar en la asistencia de la sanidad", ha explicado Farjas.

Así, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas, informa el ministerio.

Se "facilitará", en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que "redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS".

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, y se ha puesto en marcha junto con la **Sociedad Española de Medicina Interna**, concedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Precisamente el objetivo es "trasladar la iniciativa" al sistema sanitario española, y, para ello, se coordinará la realización del proyecto junto con Sanidad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

"CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES"

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses.

Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

"En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas", concluye Sanidad.

menéame del.icio.us enviar imprimir twitter facebook

[Twitter](#)

[Más noticias](#)

Noticias más leídas

1. Toni Cantó vuelve a matar al padre del LSD cinco años después
2. El falso mito de las remontadas del Real Madrid: sin gestas
3. Los gestos de Mourinho que saben a despedida del Real Madrid
4. Mourinho prepara cinco mini-revoluciones ofensivas para remo
5. Ada Colau: "Dos partidos me han ofrecido ir en sus listas co

[Más noticias](#)

Noticias más leídas

1. Marca TV cierra el próximo 1 de julio
2. Iñaki Gabilondo y Luis del Olmo se alían para volver
3. La princesa Letizia se lleva a Holanda la tarta que Franco r
4. Seis nominados en las primeras votaciones "positivas" de 'Gr
5. 'GH 14' (16,9%) se mantiene líder en la despedida de 'Gran r

[Más noticias](#)

Noticias más leídas

1. Un coche diésel puede ser más ahorrador que un híbrido o un
2. Coches eléctricos de altas prestaciones: el germen de los de
3. Las gasolinas suben hoy cerca de dos céntimos por el puente
4. Ford ofrece cupones Groupon para frenar la caída de ventas d
5. Peugeot 280 GTi inicia su comercialización en España desde 2

[Más noticias](#)

Noticias más leídas

1. Los consejos de Miley Cyrus a Justin Bieber
2. Dasha Kapustina: "Fernando Alonso es el hombre de mi vida"
3. Beyoncé versionará el "Back to black" de Amy Winehouse
4. Catherine Zeta-Jones ingresada por su desorden bipolar
5. Piden tres años de cárcel para Ana Torroja por delito fiscal

[Más noticias](#)

Galería del día



EP-Sociedad Publicada el 30-04-2013 14:17 0 3



Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica

2 votos

Magrada 0

Compartir

Compartir

Twitter

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

En declaraciones a Europa Press Televisión, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, que ha presidido la reunión, ha aclarado que el proyecto tiene como objetivo la búsqueda de la seguridad y calidad a la atención del cliente por parte del sector sanitario. Para ello, es fundamental, según Farjas, la colaboración de los profesionales sanitarios y su voto en las tomas de decisiones relacionadas con el tema.

"El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los clientes", ha apostillado la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en "innovar y mejorar en la eficiencia dentro de la sanidad", ha explicado Farjas.

Así, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas, informa el ministerio.

Se "facilitará", en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que "redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS".

Más sobre

- Ministerio de Sanidad

Noticias relacionadas

- Gobierno vasco acusa al Ministerio de Sanidad de "mentir" sobre el gasto farmacéutico para perjudicarlo
- Los fisioterapeutas agradecen la "sensibilidad"

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, y se ha puesto en marcha junto con la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Sobre esta noticia

Autor: EP-Sociedad (85549 noticias)
Fuente:
Visitas de esta noticia: 7
Tipo: Reportaje
Esta noticia se publica con licencia: **Copyright autor**

LUGARES

España, Reino Unido, Estados Unidos

Regístrate ahora en Globedia y empieza a ganar dinero

Lo más leído Lo más votado

- 1 Testimonio del activista de la UNPACU Rubislandi Ávila sobre la brutal golpiza que recibió en Santiago de Cuba
- 2 #Cuba se hunde con #Venezuela y arrastra también a #Colombia y #Argentina
- 3 El hombre y la estatua
- 4 El corte de cinta abre de luz y color a diez días de Feria de Mayo
- 5 El 9 de mayo se debatirán los presupuestos del 2013 que tendrán una variación del 3%

También se habla en Twitter

- VictoriaSanles : RT @EP_Salud: Treinta sociedades médicas revisarán con Sanidad la utilidad de los servicios de la cartera básica #salud - http://t.co/W7qH6? 30-04-2013 14:53
- europa press Salud : EP_Salud : Treinta sociedades médicas revisarán con Sanidad la utilidad de los servicios de la cartera básica #salud - http://t.co/W7qH6c6pe 30-04-2013 14:53
- SpainNoticias : Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la... http://t.co/puHQLg5bJ6 #noticias 30-04-2013 14:50
- MicaelaForest : Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios... http://t.co/d7AeIQVTo http://t.co/TGfV7VOCmk 30-04-2013 14:49
- MicaelaForest : Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica 30-04-2013 14:49

mostrada por el Ministerio de Sanidad hacia su disciplina

- UNICEF y el Ministerio de Sanidad reconocen la labor del H Vithas de Vigo a favor de los recién nacidos

Precisamente el objetivo es "trasladar la iniciativa" al sistema sanitario española, y, para ello, se coordinará la realización del proyecto junto con Sanidad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

"CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES"

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses.

Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

"En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas", concluye Sanidad.

[Enviar a un amigo](#)
[Compartir noticia](#)
[Denunciar](#)
[Imprimir](#)


Añade tu comentario

Comentarios de **Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica**

Nombre: (opcional)

Añade tu comentario:

Inserta el código de verificación:



Publicar Comentario

Globedia.com
Ranking
Ayuda
Contacto
Globedia en RSS 
Globedia API

Gana dinero con Globedia
Programa de Insignias
Ayuda para tu publicidad
Principios de Globedia
Compromisos de Globedia
Globedia en tu móvil
Widget de noticias

Globedia en el mundo 
Globedia España
Globedia México
Globedia France



-
-
-
- CHANCE
- LATAM
- EPSOCIAL
- MOTOR
- TURISMO
- PORTAL TIC
- SALUD
- OCIO

europapress.es | SALUD

Martes, 30 de abril 2013

Abonados

- POLÍTICA SANITARIA
- SALUD E INVESTIGACIÓN
- FARMACIA
- ASISTENCIA
- ESTETICA
- NUTRICIÓN
- MAYORES
- BLOGS

Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica

Directorio

- Servicios Sociales
- Sistema Nacional Salud
- Ministerio Sanidad

Comentar

Enviar

Kindle

Tamaño:

Compartir

- GOOGLE +
- FACEBOOK
- TWITTER
- MÉNEAME
- TUENTI
- LINKEDIN



Foto: SANIDAD

MADRID, 30 Abr. (EUROPA PRESS) -

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

En declaraciones a Europa Press Televisión, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, que ha presidido la reunión, ha aclarado que el proyecto tiene como objetivo la búsqueda de la seguridad y calidad a la atención del cliente por parte del sector sanitario. Para ello, es fundamental, según Farjas, la colaboración de los profesionales sanitarios y su voto en las tomas de decisiones relacionadas con el tema.

"El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los clientes", ha apostillado la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en "innovar y mejorar en la eficiencia dentro de la sanidad", ha explicado Farjas.

Así, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas

CHANCE FAMOSOS Y MODA



NOTA ACLARATORIA SOBRE ELSA PATAKY

DEPORTES



UN AÑO DE PRISIÓN Y CUATRO DE INHABILITACIÓN PARA EUFEMIANO

Más Leídas Más Noticias

1. Recuperan un robot soviético tras 40 años 'desahuciado' en la Luna
2. Rosa Benito hipoteca su futuro hasta 2023
3. Kimberly Stewart se une a la lista de 'maduritas' de Harry Styles
4. El extesorero del PP Álvaro Lapuerta, muy grave tras sufrir una caída
5. Piden tres años de cárcel para Ana Torroja por fraude a Hacienda

Relacionadas

Sanidad y sindicatos acuerdan la creación de un Ámbito de Negociación para debatir las demandas de los empleados del SNS (Ayer a las 18:56)



Sanidad quiere que las bebidas alcohólicas recuerden en los envases la prohibición de su consumo en menores

(Ayer a las 14:32)



Sanidad concede subvenciones por 44.000 euros para actividades de apoyo a los programas de prevención del sida (27/04 a las 11:42)

complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas, informa el ministerio.

Se "facilitará", en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que "redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS".

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, y se ha puesto en marcha junto con la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Precisamente el objetivo es "trasladar la iniciativa" al sistema sanitario española, y, para ello, se coordinará la realización del proyecto junto con Sanidad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

"CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES"

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses.

Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

"En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas", concluye Sanidad.

Sigue a @EP_salud

Compartir 

VÍDEOS DESTACADOS

Cargando el video....

La futura nave espacial para turistas vuela con éxito

Catherine Zeta-Jones ingresada de nuevo

COMENTARIOS DE LOS LECTORES

Accede con tu cuenta - Crea una cuenta nueva -

- b. Gwyneth Paltrow: No habrá Iron Man 4
- 7. Vanesa Romero abandona Mirador de Montepinar
- 8. Hallan ADN femenino en una de las bombas usadas en el atentado de Boston
- 9. La nervios traicionan a Genoveva Casanova: "El Quijote de Quevedo" y "Los fusilamientos del 3 de mayo"
- 10. Muere una niña de cuatro años, víctima de una violación el pasado 17 de abril en India

Portal de Salud

WEB Sanitaria Acreditada SEAFORMEC El Portal de Salud de Europa Press es, junto con el Twitter @EP_Salud, una herramienta digital desarrollada por los periodistas especializados en información sanitaria que, dirigidos por Eva Concha, integran el equipo del Servicio de Salud de la Agencia de Noticias Europa Press.



Martes, 30 abril 2013

[Quiénes somos](#)
[Contacto](#)
[Hemeroteca](#)

SÍGUENOS DESDE



ENFERMEDADES | NUTRICIÓN | PSICOLOGÍA Y BIENESTAR | MUJER E INFANCIA | SALUD SEXUAL | ESTÉTICA | SANIDAD

EMPRESAS | PROFESIONALES

buscar aquí...

Última Hora

ENFERMEDADES RARAS | *Un ensayo abre las esperanzas a los niños con síndrome de Phelan*

[INICIO](#) [PROFESIONALES](#) [SOCIEDADES MÉDICAS COLABORARÁN EN LA REVISIÓN DE LA CARTERA BÁSICA DE SERVICIOS](#)

Magrada 2 TWEET

Sociedades médicas colaborarán en la revisión de la cartera básica de servicios

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y algunas de las principales sociedades científicas y médicas han presentado hoy un proyecto de colaboración para revisar la cartera básica de servicios e identificar pruebas médicas innecesarias con el fin de mejorar la atención

EFE/MADRID | MARTES 30.04.2013 ENVIAR | SIN COMENTARIOS

Se trata del proyecto **Compromiso por la calidad de las sociedades científicas**, a la que se han adherido 36 de las principales sociedades científicas y médicas por la que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

La secretaria general del Sanidad, Pilar Farjas, ha explicado a los periodistas que esta iniciativa promueve la identificación de aquellas pruebas o procesos médicos innecesarios o a veces duplicados, con la finalidad de acortar tiempos de respuesta y mejorar la calidad en la atención a los pacientes.

El ministerio entiende que es prioritario y fundamental contar con los profesionales sanitarios para toda la toma de decisiones, ha subrayado.

En este sentido, se ha mostrado convencida de que es fundamental crear espacios donde los profesionales sanitarios puedan aportar su experiencia y su criterio para la mejora en la atención a los pacientes.

La idea ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la

Publicidad

CANAL DE VÍDEOS 

Nuevo cereal con... | Un joven ciego y... | Gales y... | Homenaje a la... | Slim... | Creole

VER MÁS VÍDEOS >

Publicidad

LO MÁS...

VISTO COMPARTIDO NUBE DE TAGS

- ▀ ¿Te puedes contagiar del virus del papiloma humano con el sexo oral?
- ▀ Una experiencia con el sexo tántrico
- ▀ Lectura: perfecta gimnasia cerebral
- ▀ Teñirse el pelo sí, pero con moderación
- ▀ Medrano: La generación de gametos in vitro permitirá ser padres a pacientes infértiles
- ▀ El cáncer de glándula parótida que combate Tito Vilanova

denominada Choosing Wisely, en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

El objetivo -según el ministerio- es trasladar esta iniciativa al sistema sanitario español. Para ello, coordinará la realización del proyecto junto con el Ministerio de Sanidad y la Guía Salud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

Etiquetado con: [cartera de servicios](#) , [Ministerio de Sanidad](#) , [pruebas medicas](#) , [sanidad](#) , [Sistema Nacional de Salud](#)
Publicado en: [Profesionales](#)

Deja un comentario

Disculpa, debes identificarte para escribir un comentario.

Nombre de usuario

Contraseña

[Acceder](#)

Recuérdame

[¿Has perdido tu contraseña?](#)
[Registrarse](#)

- Los parapléjicos y tetrapléjicos también son capaces de tener sexo
- Sexo con sabor afrodisíaco
- Cuando decir te quiero no es posible
- La rutina atrofia nuestro cerebro
- Los parapléjicos y tetrapléjicos también son capaces de tener sexo
- Medicina china, más que agujas
- Marta Gurrea: El reto es la detección precoz del cáncer de ovario

alimentación cardiología cardiovascular cirugía
corazón crisis **cáncer** dietas
empresas enfermedades
enfermedades raras estética estudio farmaceuticas
farmacia fármacos genética gestión
hospitales infancia internet
investigación medicamentos
medicina mujer **médicos** neurología niños
novartis **nutrición** obesidad OMS oncología
pacientes premios prevención
profesionales psicología **salud**
sanidad sexo sida tabaco tecnología VIH

EFE SALUD

Positivos... positivos... positivos... la psicóloga Miren Larrazabal suma y sigue.
<http://t.co/U4MdFmkwyJ> <http://t.co/9Rr1FnYE1e>
hace 1 hora Reply Retweet Favorite

Nuestra sección de #Psicología , premiada por el Colegio de Psicólogos de Madrid por la calidad de sus contenidos <http://t.co/dEAcv0QdO4> hace 2 horas Reply Retweet Favorite

Sanidad y las sociedades médicas revisarán la cartera básica de servicios.
<http://t.co/cP1EQZbVrR> hace 2 horas Reply Retweet Favorite

Los recortes también pueden afectar al control de la muerte súbita. <http://t.co/lzYiWy0KM2> hace 2 horas Reply Retweet Favorite



MARTES, 30/04/2013

5:22:42 pm

Profesional

Síguenos en:   

BUSCADOR Cargando

Regístrate

Entrar



[Canales](#) [Enfermedades](#) [Noticias](#) [Reportajes](#) [Videoteca](#) [Chequea tu salud](#) [Contacta](#)

MedicinaTV » Noticias »

Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica

Por fecha

Por enfermedad

Últimas noticias:

30/04/2013

Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica

 Tweet

MADRID, 30

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

En declaraciones a Europa Press Televisión, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, que ha presidido la reunión, ha aclarado que el proyecto tiene como objetivo la búsqueda de la seguridad y calidad a la atención del cliente por parte del sector sanitario. Para ello, es fundamental, según Farjas, la colaboración de los profesionales sanitarios y su voto en las tomas de decisiones relacionadas con el tema.

"El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los clientes", ha apostillado la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en "innovar y mejorar en la eficiencia dentro de la sanidad", ha explicado Farjas.

Así, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas, informa el ministerio.

Se "facilitará", en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que "redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS".

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, y se ha puesto en marcha junto con la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada 'Choosing Wisely', en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Precisamente el objetivo es "trasladar la iniciativa" al sistema sanitario español, y, para ello, se coordinará la realización del proyecto junto con Sanidad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

"CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES"

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses.

Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

"En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas", concluye Sanidad.

MedicinaTV.com no se hace responsable de las opiniones expresadas por los usuarios de esta web en sus comentarios, se reserva el derecho a publicar o eliminar los comentarios que considere oportunos.

Síguenos en:    Publicidad

[Condiciones de Uso y Política de Privacidad](#)

©2013 MedicinaTV.com. Todos los derechos reservados.

Se prohíbe la reproducción parcial o completa, ya sea en medios escritos, electrónicos o de cualquier tipo, del material publicado en estas páginas web. Para solicitar permiso de reproducción dirigirse a MedicinaTV.com



INICIO QUIENES SOMOS QUÉ HACEMOS **APARATO DIGESTIVO** PRENSA CONTACTO

ACTUALIDAD FEAD

Salud al día

Última hora

ENLACES DE INTERÉS

JAVASCRIPT DESHABILITADO

La página que está viendo requiere para su funcionamiento el uso de JavaScript. Si lo ha deshabilitado intencionadamente, por favor vuelva a activarlo.

FEAD : Noticias de Salud - Una treintena de entidades colaborarán con Sanidad para revisar la utilidad de los servicios de la cartera básica





30 de Abril de 2013

UNA TREINTENA DE ENTIDADES COLABORARÁN CON SANIDAD PARA REVISAR LA UTILIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA CARTERA BÁSICA

MADRID, 30 (EUROPA PRESS)

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas se han adherido al proyecto Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

En declaraciones a Europa Press Televisión, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, que ha presidido la reunión, ha aclarado que el proyecto tiene como objetivo la búsqueda de la seguridad y calidad a la atención del cliente por parte del sector sanitario. Para ello, es fundamental, según Farjas, la colaboración de los profesionales sanitarios y su voto en las tomas de decisiones relacionadas con el tema.

"El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los clientes", ha apostillado la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en "innovar y mejorar en la eficiencia dentro de la sanidad", ha explicado Farjas.

Así, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas, informa el ministerio.

Se "facilitará", en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que "redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS".

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, y se ha puesto en marcha junto con la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada Choosing Wisely, en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

Precisamente el objetivo es "trasladar la iniciativa" al sistema sanitario española, y, para ello, se coordinará la realización del proyecto junto con Sanidad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

"CRITERIOS DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS PACIENTES"

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses.

Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

"En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas", concluye Sanidad.

[« volver a salud al día](#)

Comentar

* Autor:

Titular:

* Comentario:

* Escriba el texto mostrado en la imagen


* Campos obligatorios

INICIO

QUIENES SOMOS

- BIENVENIDA
- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES
- ORGANIZACIÓN
- SOCIOS PROTECTORES
- ESTATUTOS
- MEMORIA FEAD

QUÉ HACEMOS

- ACTIVIDADES FEAD
- INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN
- FEAD SOLIDARIO

APARATO DIGESTIVO

- CONOZCA SU APARATO DIGESTIVO
- VIAJE VIRTUAL POR EL APARATO DIGESTIVO
- ENFERMEDADES Y SÍNTOMAS
- PRUEBAS DIAGNÓSTICAS
- RECOMENDACIONES FEAD

PRENSA

- CONVOCATORIAS
- NOTAS DE PRENSA
- GALERÍA MULTIMEDIA
- REPERCUSIÓN MEDIÁTICA
- CONTACTO DE PRENSA

CONTACTO

Avalada por:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PATOLOGÍA DIGESTIVA



SEP
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PATOLOGÍA DIGESTIVA

Un compromiso de 36 sociedades con la eficiencia del SNS - DiarioMedico.com

Un compromiso de 36 sociedades con la eficiencia del SNS - DiarioMedico.com

PARA IDENTIFICAR PROCESOS INNECESARIOS Un compromiso de 36 sociedades con la eficiencia del

SNS Se unen a la iniciativa de la SEMI y el Ministerio para identificar procedimientos ineficaces o innecesarios.

Redacción | dmredaccion@diariomedico.com | 30/04/2013 19:15 Pilar Farjas, durante su reunión con los representantes

de las sociedades científicas. (José Luis Pindado) La secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, presentó el martes el proyecto Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España. Se trata de una iniciativa a la que se han adherido 36 de las principales sociedades científicas y médicas, por la que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios. Farjas ha presidido una reunión con representantes de estas sociedades en la que se han presentado las líneas generales del proyecto y la metodología de trabajo.

La idea había sido planteada por la Sociedad Española de Medicina Interna, que buscó el apoyo del Ministerio para trasladar al Sistema Nacional de Salud (SNS) una iniciativa que está funcionando muy bien en Estados Unidos y que está capitaneada por la Fundación Americana de Medicina Interna. Se trata del proyecto Choosing Wisely, que recoge las opiniones consensuadas de nueve sociedades científicas para evitar pruebas innecesarias cuya eficacia no esté respaldada por la evidencia.

El objetivo es trasladar la iniciativa a nuestro sistema sanitario. Para ello, la SEMI coordinará el proyecto junto con el Ministerio de Sanidad y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará soporte metodológico.

Todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas. Esta colaboración facilitará, en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar intervenciones innecesarias, lo que redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del SNS.

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. En este caso se cuenta con las de Dermatología y Venereología, Biopatología Médica, Cirujanos, Pediatría, Urología, Alergología e Inmunología Clínica, Anatomía Patológica, Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor, Bioquímica Clínica y Patología Molecular, Cardiología, Endocrinología y Nutrición, Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica, Geriatria y Gerontología, Ginecología



Actualidad OMC Fundaciones OMC Pacientes Sociedades Científicas Web 2.0 Multimedia

Archivo | Archivo Histórico | Nº 1620 , 02 de Mayo de 2013

Buscar en este sitio:



Colaboración con el SNS

Más de una treintena de Sociedades Científicas se suman al proyecto "Compromiso por la calidad" del Ministerio de Sanidad

El Ministerio de Sanidad presentó el pasado 30 de abril el proyecto "Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España". Se trata de una iniciativa a la que se han adherido 36 de las principales sociedades científicas y médicas, por la que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios

Madrid, 3 de mayo 2013 (medicosypacientes.com)

El Ministerio de Sanidad, a través de su secretaria general, Pilar Farjas, presentó el pasado 30 de abril el proyecto "Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España". Se trata de una iniciativa a la que se han adherido 36 de las principales sociedades científicas y médicas, por la que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios. Farjas presidió una reunión con representantes de estas sociedades en la que se presentaron las líneas generales del proyecto y la metodología de trabajo, según ha informado el propio Ministerio.

La idea ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada "Choosing Wisely", en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

El objetivo es trasladar la iniciativa a nuestro sistema sanitario. Para ello, coordinará la realización del proyecto junto con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

Según el Ministerio de Sanidad, "todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas". Esta colaboración entre el Ministerio y las sociedades médicas facilitará, en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

La secretaria general de Sanidad destacó la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, recordó que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses. Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

En todos los casos, según el Ministerio de Sanidad, "se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas".

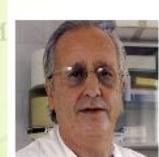
Consejos de Salud



¿Llevarán los avances informáticos a una nueva relación de los médicos con sus pacientes? (II)

En esta segunda parte del artículo de la profesora Castellano se analiza el papel de la deontología médica ante estas nuevas formas de relación médico-paciente, derivadas del avance de las nuevas tecnologías informáticas aplicadas a la salud

Tribuna de Opinión del Dr. Landa García



Observatorios OMC

Estudio sobre Agresiones

2012



Presidente OMC sobre externalización sanidad



Q Buscador

Incluir noticias

Búsquedas Populares

1. blastoestimulina po...
2. hidroxilb12-b6-b1 ...
3. aljido granulado p...

Noticias

Generales	Alertas	Monografías Multimedia	Especialidades Farmacéuticas	Principios Activos
---------------------------	-------------------------	--	--	------------------------------------

Enlaces de Interés

Entidades:

- ▶ [Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad](#)

▶ 03/05/2013 | **ASOCIACIONES MÉDICAS**

Sanidad pone en marcha el proyecto "Compromiso por la calidad de las sociedades científicas"



A la iniciativa se han adherido más de una treintena de sociedades médicas que identificarán las intervenciones o pruebas complementarias ineficaces para colaborar en la revisión de la cartera básica de servicios del Sistema Nacional de Salud

La secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, ha presentado el proyecto Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España. Se trata de una iniciativa a la que se han adherido 36 de las principales sociedades científicas y médicas de nuestro país, por la que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios. Farjas ha presidido una reunión con representantes de estas sociedades en la que se han presentado las líneas generales del proyecto y la metodología de trabajo.

La idea ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, conocedora de experiencias similares, como la denominada Choosing Wisely, en Estados Unidos, y la desarrollada por el NICE en Reino Unido (similar a la Agencia de Evaluación de Tecnologías).

El objetivo es trasladar la iniciativa a nuestro sistema sanitario. Para ello, coordinará la realización del proyecto junto con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y GuíaSalud-Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, que aportará el soporte metodológico.

Todas las sociedades que se adheran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o no son coste-efectivas. Esta colaboración entre el Ministerio y las sociedades médicas facilitará, en la práctica clínica habitual, que los profesionales tomen la decisión de no realizar aquellas intervenciones que no sean precisas o que no aporten datos relevantes, lo que redundará en la mejora de la atención sanitaria y la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

El proyecto, que contribuirá a implantar la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud, se enmarca en las actividades de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.

Farjas ha destacado la importancia de contar con las sociedades científicas y los profesionales sanitarios para llevar a cabo las reformas en materia sanitaria. De hecho, ha recordado que la colaboración con estas sociedades médicas comenzó hace ya meses. Algunos de los acuerdos alcanzados, en materia de reordenación de la cartera de servicios, se han llevado ya al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. En concreto, en las áreas de Oncología, Ginecología y Obstetricia, Cardiología y Cirugía Cardiovascular, Trasplantes y, más recientemente, de Neurocirugía Cardiovascular y Cirugía Mayor Ambulatoria.

En todos los casos se han seguido criterios de calidad y seguridad de los pacientes. Se han acordado los requisitos de especialización, calidad y actividad mínima que deben reunir las unidades y servicios hospitalarios, siguiendo las guías de las sociedades científicas.

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

[volver al listado](#)

Mi Vademecum

[Medicamentos](#) Principios Activos

Mis Notas

Comparte esta noticia:

[Tweet](#)
[Enviar](#)

Noticias relacionadas

- ▶ [El Gobierno refuerza la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios](#)
- ▶ [Orden que aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Oncología Médica](#)
- ▶ [Sanidad detecta un 4% de ADN de equino en 189 muestras analizadas](#)
- ▶ [La normativa europea exigirá nuevos requisitos a los fabricantes y distribuidores de medicamentos para evitar las falsificaciones](#)
- ▶ [Sanidad fija una fecha límite para el acceso extraordinario al título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria](#)
- ▶ [Sanidad y las Comunidades Autónomas acuerdan un Calendario Común de Vacunación Infantil](#)
- ▶ [El 75.3% de la población española percibe su estado de salud como bueno o muy bueno](#)
- ▶ [Sanidad anuncia la elaboración de un Mapa de Recursos sobre enfermedades raras](#)
- ▶ [La Agencia Española de Medicamentos, primer organismo acreditado para certificar sistemas de gestión de calidad de productos sanitarios](#)
- ▶ [Sanidad y el Foro de la Profesión Médica firman un Acuerdo Marco para colaborar en el Pacto por la Sanidad](#)
- ▶ [Sanidad acuerda con los médicos crear 3 grupos de trabajo para recoger propuestas de los profesionales](#)
- ▶ [Un total de 40.286 titulados optarán a una de las 7.855 plazas de Formación Continuada](#)

El sitio famma.org utiliza cookies para mejorar la página y su facilidad de navegación. Las cookies utilizadas para el funcionamiento esencial del sitio ya se han establecido. Para más información, consulte nuestra [política de privacidad](#).

Acepto las cookies de este sitio.



Un total de 36 sociedades médicas informarán de sus 'intervenciones clínicas innecesarias'

Viernes, 03 de Mayo de 2013 16:30



Usar puntuación: 0/0

Malo Bueno

[Tweet](#)

Un total de 36 sociedades científicas y médicas españolas acaban de adherirse al proyecto 'Compromiso por la Calidad de las Sociedades Médicas en España', del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, por el que se comprometen a colaborar con el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la gestión clínica y la revisión de la cartera básica de servicios.

Precisamente, la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, indicó que el proyecto tiene como objetivo la búsqueda de la seguridad y calidad a la atención del cliente por parte del sector sanitario. Para ello, es fundamental, según Farjas, la colaboración de los profesionales sanitarios y su voto en las tomas de decisiones relacionadas con el tema. 'El proyecto de calidad promueve la identificación de pruebas y procesos médicos innecesarios, o a veces duplicados, por lo que nos permitirá acortar el tiempo y mejorar la calidad en la atención a los pacientes', ha apostillado la secretaria general de Sanidad.

La idea, que ha sido puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y la **Sociedad Española de Medicina Interna**, se encuadra en 'innovar' y mejorar en la eficiencia dentro de la sanidad, reiteró Farjas. De este modo, todas las sociedades que se adhieran a esta iniciativa se comprometerán a identificar y difundir las intervenciones o pruebas complementarias médicas innecesarias, entendidas como aquellas que no han demostrado eficacia, que tienen escasa o dudosa efectividad o que no son coste-efectivas.

Escribir un comentario

Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema u ofensivos. Asimismo, eliminaremos aquéllos que estén redactados en mayúsculas. Esta es la opinión de los internautas, no de FAMMA-Cocemfe Madrid.

Nombre (requerido)

E-mail (requerido)

Suscribirse a la notificación de nuevos comentarios

JComments

- Organizan un campamento de verano para niños con enfermedades reumáticas
- Tratar las apneas del sueño permite reducir las arritmias cardíacas
- FAMMA alerta de que si se aplican más ajustes en dependencia se lastrará el futuro de miles de personas
- Los facultativos españoles diagnostican mil nuevos casos de cáncer infantil cada año
- Desarrollan un dispositivo que ayuda a predecir la epilepsia en humanos
- Una de cada seis personas padecerá algún tipo de cáncer cutáneo
- Los tratamientos 'monodosis' llegarán a las farmacias a finales de mayo
- Exigen medidas 'eficaces' para acabar con los 'pinchazos' accidentales en sanidad
- El uso de fármacos 'innovadores' se reduce a la mitad en los hospitales españoles
- Indican que el Gobierno 'oculta' datos sobre el gasto farmacéutico
- Practican el primer triple trasplante cruzado de riñón en España
- Descubren nuevas estrategias 'neuroprotectoras' para combatir la epilepsia
- Aseguran que la Talidomida se vendió en España tras su retirada por 'tóxica'